



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 07/02/2022

A Sres. Directores de Departamento y Consejo de Estudiantes

La Junta de Facultad celebrada el día 27/01/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 13 de diciembre de 2021.

Punto 3º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS CORRESPONDIENTES AL CURSO 2022/2023 DE LAS TITULACIONES DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de asignaturas optativas correspondientes al curso 2022/2023 de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, tal y como aparecen en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 4º del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PAOE (PROGRAMACIÓN ANUAL DE ORDENACIÓN DE LA ENSEÑANZA) CORRESPONDIENTE AL CURSO 2022/2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por asentimiento, la PAOE correspondiente al curso 2022/2023, tal y como aparece en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.


Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,  
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

**Ejecución de Acuerdos J.F. 27/01/2022**

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	Pf_jwTfJbrogMnuCcKg56AQ==	Fecha	08/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eloy Girela López		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/Pf_jwTfJbrogMnuCcKg56AQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/Pf_jwTfJbrogMnuCcKg56AQ==</a>	Página	1/1





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

### **ASISTENTES:**

Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Presidente); Prof. Dr. D. Francisco Alburquerque Sendín; D. Antonio Agüera Vega; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Cristina Beltrán Aroca; Prof. Dr. D. Javier Caballero Villarraso; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Vanesa Cantón Habas; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Carrera González; D. José Castro Peñas; D<sup>a</sup> Guadalupe Coca Baena; D<sup>a</sup> Andrea Domínguez Rodríguez; Prof. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Font Ugalde; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gallardo Heredia; D<sup>a</sup> Sonia García Navarrete; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Mercedes Gil Campos; Prof. Dr. D. Ignacio M<sup>a</sup> Jimena Medina; Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada; Profa. D<sup>a</sup>. Gema León Bravo; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Maria José Linares Sicilia; D. Francisco Jesús López Páez; D. Ignacio Pastor Ruiz; Prof. Dr. D. José Peña Amaro; Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz; Profa. Dra. D<sup>a</sup> Daiana Rodrigues de Souza; Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Ruiz García; Prof. Dr. D. Manuel Tena Sempere; D<sup>a</sup>. Ana Toledano García; Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán; Prof. Dr. D. Eloy Girela López (Secretario).

Excusan su asistencia D<sup>a</sup> Ángela Contreras Aranda, D<sup>a</sup> Raquel Avilés Palos, D<sup>a</sup> Epifanía Díaz Giráldez, D<sup>a</sup> Athenea Osuna Sillero; D<sup>a</sup> Isabel Vioque Maynez y los Profs. Enrique Aranda Aguilar, Aurora Galván Cejudo, M<sup>a</sup> José Jaén Moreno, Rafael Molina Luque y Antonio Ranchal Sánchez.

Siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día trece de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina y Enfermería en segunda convocatoria, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Enfermería con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Decano se pasó a su desarrollo.

### **PUNTO PRIMERO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 14 Y 30 DE JUNIO Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**Se aprueban, por asentimiento, las actas de las sesiones de 14 y 30 de junio y 23 de septiembre de 2021**

### **PUNTO SEGUNDO. - INFORME DEL SR. DECANO.**

El Sr. Decano realiza su informe acerca de las siguientes cuestiones:

- Retraso en esta sesión de Junta de Facultad porque ha habido que poner en marcha muchas Comisiones derivadas del nuevo Reglamento de Facultad.



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

- Docencia semipresencial hasta el 15 de octubre, excepto Fisioterapia y 1º de Enfermería y Medicina que tenían presencialidad al 100%. Cambio de clases a partir de finales de octubre, que volvieron todas al 100%. De nuevo hay un cambio de tendencia hacia mayor contagio, con lo que habrá que seguir con medidas de prevención.

- Tercera dosis de vacunas COVID del alumnado de la Facultad que hace prácticas en Hospital o Centros de Salud, está prevista hacer a partir de esta semana. Será por las tardes en 4ª planta Consultas Externas HURS. Nos irán indicando número de alumnos que pueden acudir cada día.

- Jubilación Prof. Pérez Navero el 30/9/2021, que consiguió acreditación a Catedrático antes de esa fecha.

- En la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2020 se obtuvieron ayudas que han dado lugar a adquisición de material para Simulación y la realización de tres acciones (una por cada título) sobre Formación Avanzada mediante aprendizaje por Simulación Clínica, coordinadas por el Prof. Romero Saldaña.

En **Enfermería** 2 seminarios sobre acceso vascular con PICC (catéter central de inserción periférica) para alumnos de 3º curso.

En **Fisioterapia** 2 seminarios sobre soporte vital básico y actuación ante obstrucción de vía aérea en adultos y niños para alumnos de 3º curso.

En **Medicina** 4 seminarios sobre acceso vascular con PICC y soporte vital básico y actuación ante obstrucción de vía aérea en adultos y niños, para alumnos de 5º curso.

Se acaba de abrir la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021

- Información sobre CNDFM del 4 noviembre en Zaragoza. Problemática de nuevas Facultades de Medicina, de falta de relevo en el profesorado, problemas acreditación en ANECA para el profesorado clínico (agradecimiento al esfuerzo que el Prof. Carpintero, miembro de la Comisión B7 está haciendo para aquilatar los criterios a la realidad), profesorado de áreas básicas.

- Información sobre CDFE de 25 de noviembre. El Prof. Albuquerque informa que se trataron sobre todo temas de gestión económica de la Conferencia.

- Informa sobre CNDE de 30 noviembre. El Prof. Romero Saldaña informa que se habló sobre Evolución del profesorado permanente del área de enfermería: análisis de datos y propuesta de estrategias, sobre reuniones con ANECA, proyectos One Health, proyectos de Investigación e Innovación Docente patrocinados por la Conferencia, sobre prácticas hospitalarias y aumento de la oferta de plazas de distintas Facultades.

- Se han presentado una serie de alegaciones al Reconocimiento de Nutrición de Medicina por haber cursado Nutrición y Dietética de Enfermería (acuerdo CG 2/11/2021), ya que la Comisión de Reconocimiento de la Facultad entiende que no puede hacerse y trata de corregir algo que no se hacía antes adecuadamente.

- Información y Coordinación del PACE. Charlas a Institutos y Colegios. Recepción alumnos en el Centro y Charlas a Orientadores. Coordinado por la Profª Beltrán Aroca.



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

- Apertura Extraordinaria de Biblioteca en periodo de Navidad. Comienza el 13/12 y serán de 8 de la mañana a 1 de la madrugada.
- Prof. Peña Amaro comunica a la Facultad que por tener este curso una alumna familiar en primer grado va a participar en la docencia de la asignatura Histología I, pero no participará en su evaluación.
- Felicitación al Prof. Peña Amaro por la concesión de la Medalla Séneca a los valores humanos por parte del Consejo Social de la UCO.
- Felicitación al Prof. Javier Fonseca del Pozo, como Director del Distrito Córdoba-Guadalquivir, por la concesión de la Medalla al Mérito Social del Consejo Social de la UCO.
- Felicitación a la nueva Presidenta de COMCORDOBA y a todo su equipo por su elección el pasado mes de noviembre. Aprovechamos para hacerlo particularmente a los profesores Eloy Girela López (Vicepresidente 2º), Mercedes Gil Campos (Vicepresidenta 3ª) y Pilar Font Ugalde (Vocal de otras Administraciones), que son miembros de nuestra Facultad.
- Inmediato futuro, puesta en marcha de las Comisiones Planes Estudios de Enfermería y de Fisioterapia para las modificaciones correspondientes y “culminación” de reordenación de espacios (retrasada).
- Se está en proceso de remodelación del antiguo laboratorio 3 del edificio Norte para crear otra nueva aula multifunción.

**PUNTO TERCERO. - RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE CAFETERÍA DE 5 DE JULIO DE 2021.**

**Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Cafetería de 5 de julio de 2021, tal y como aparecen en el Anexo I.**

**PUNTO CUARTO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**Se ratifican por asentimiento los Acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Enfermería de 27 de septiembre de 2021, que aparecen como Anexo II.**



DECANATO

**PUNTO QUINTO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE FISIOTERAPIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Se ratifican, por asentimiento, los Acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia de 28 de septiembre de 2021, que aparecen como Anexo III.

**PUNTO SEXTO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE MEDICINA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Se ratifican, por asentimiento, los Acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Medicina de 29 de septiembre de 2021, que aparecen como Anexo IV.

**PUNTO SÉPTIMO. - RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM-ECO E DE ENFERMERÍA DE 4 DE OCTUBRE DE 2021.**

Se ratifican, por asentimiento, de los Acuerdos de la Comisión de Prácticum-ECO E de Enfermería de 4 de octubre de 2021, que aparecen como Anexo V.

**PUNTO OCTAVO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM-ECO E DE FISIOTERAPIA DE 6 DE OCTUBRE DE 2021.**

Se ratifican, por asentimiento, los Acuerdos de la Comisión de Prácticum-ECO E de Fisioterapia de 6 de octubre de 2021, que aparecen como Anexo VI.

**PUNTO NOVENO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE 28 DE JUNIO, 19 DE JULIO, 19 DE OCTUBRE Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Se ratifican, por asentimiento, los Acuerdos de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de 28 de junio, 19 de julio, 19 de octubre y 10 de noviembre de 2021, cuyas Actas aparecen como Anexo VII.

**PUNTO DÉCIMO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ROTATORIO-ECO E DE MEDICINA DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.**



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

Ante la pregunta de D. José Castro, el Sr. Decano explica que además de la prueba común de estaciones de la CNDFM que se realizará el 3 de junio por la mañana, las estaciones propias de la Facultad de Medicina y Enfermería de Córdoba con casos simulados habrá que realizarlas entre el viernes 3 por la tarde y el sábado 4 por la mañana. Informa asimismo de que mañana día 14, el Prof. Delgado Lista acudirá a una reunión de la Comisión de la Comisión de la CNDFM acerca de la prueba ECOE para este curso 2020/21.

**Se ratifican, por asentimiento, los Acuerdos de la Comisión de Rotatorio-ECO E de Medicina de 3 de noviembre de 2021, que aparecen como anexo VIII.**

**PUNTO UNDÉCIMO. – ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO: ACUERDOS A ADOPTAR.**

El Sr. Decano expone que se recibió un escrito por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad comunicándonos que si hubiera solicitudes de adscripción de asignatura a Área de Conocimiento habría que remitirlas allí antes del día 15 de diciembre. En ese sentido, ha habido una solicitud del Departamento de Ciencias Morfológicas y Sociosanitarias. Cede la palabra al Prof. Peña, presente en esta reunión, para que él lo explique.

El Prof. Peña refiere que desde su Departamento han vuelto a solicitar que se realice una modificación del Plan de Estudios de Enfermería, para que pueda reflejarse en el Verifica la situación real que se está produciendo en la dirección de los TFGs, y que en ese sentido pueda asignarse un porcentaje de la carga docente a cada Área de Conocimiento acorde con el porcentaje de carga docente en el título, que es lo que además indica el Reglamento de TFG de Enfermería.

El Sr. Decano explica que, en consonancia con la petición que realizó el Departamento anteriormente, se solicitó dicha modificación al Rectorado en el año 2017. Entonces nos comunicaron que no era posible tal modificación, ya que el Plan de estudios de Enfermería sólo recoge al Área de Enfermería adscrita al TFG y no es posible realizar una modificación parcial de dicho Plan de Estudios en tanto no se produzca la modificación global que permita cumplir la sentencia judicial que está aún pendiente. Por ello, aclara que mientras esto no se produzca, y aunque la descarga docente de los TFGs del Grado de Enfermería que se dirijan sí se adscribe a posteriori a los profesores y Áreas que lo hagan, formalmente no se puede obligar a ningún Área distinta del Área de Enfermería a dirigir TFGs de este Grado. No obstante, se compromete a poner pronto en marcha la Comisión de Planes de Estudios de Enfermería para realizar todas las modificaciones necesarias, y pide a los profesores aquí presentes que voluntariamente sigan colaborando en la dirección de TFGs para no colapsar al Área de Enfermería.

El Prof. Peña aclara que la petición que ha realizado su Departamento pretende únicamente corregir este desfase, pero no es su intención dejar de colaborar en la dirección de TFGs de forma voluntaria. El Prof. Rich agradece la colaboración, entiende la petición y la ve justa, esperando que pueda corregirse en un futuro próximo.

**Se acuerda, por asentimiento, solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad que cuando sea posible se produzca el cambio en la**



DECANATO

**adscripción de la asignatura TFG del Grado de Enfermería a todas las Áreas que imparten docencia en dicho grado. La dirección de TFGs del Grado de Enfermería por Áreas diferentes a Enfermería, será entretanto voluntaria.**

**PUNTO DECIMOSEGUNDO. - PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE DIVERSOS COLECTIVOS EN COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD: ACUERDOS A ADOPTAR.**

El Sr. Decano explica que ante la finalización de los estudios por parte de algunos representantes del alumnado que formaban parte de las distintas comisiones, se les realizó una petición de que nombrasen nuevos miembros titulares y sustitutos al efecto. Muestra el listado con todos los representantes propuestos. Por otra parte, recuerda que para la composición de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Fisioterapia se acordó añadir un miembro del Profesorado, que pasarían a ser 5, a la espera de que comience a funcionar el nuevo Centro adscrito y nombren su representante. En ese sentido propone a la Profesora Gema León Bravo, que ya ha comenzado a trabajar en dicha Unidad.

**Se acuerda, por asentimiento, proceder al nombramiento de nuevos representantes de las diferentes Comisiones derivadas de la Junta de Facultad, tal y como aparecen en el Anexo IX.**

**PUNTO DECIMOTERCERO. - RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA PARA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020/2021.**

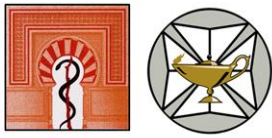
Tras recibir la propuesta de los alumnos merecedores de los premios extraordinarios de Grado para el curso pasado, se realizó la comprobación de sus expedientes académicos y se comprobó que, efectivamente, sus calificaciones y ranking eran correctos.

**Se ratifica la propuesta para la concesión de los premios extraordinarios de fin de Grado que aparecen como Anexo X.**

**PUNTO DECIMOCUARTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Profa. Font Ugalde pregunta en qué escenario de docencia nos encontramos actualmente, con vistas a las próximas evaluaciones que se harán a los alumnos. El Sr. Decano le contesta que estamos en un escenario A.

El Prof. Jimena Medina ruega que se doten de conexiones HDMI los ordenadores de la Sala de Usos Múltiples 2, pues ya se han quedado obsoletas las que tienen. Pide asimismo a las asignaturas que usan el aula que no muevan el mobiliario, ya que las



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

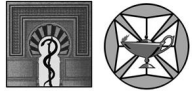
conexiones de los ordenadores están fijadas y se alteran, lo que dificulta que ellos puedan impartir sus grupos de docencia en dicha clase.

Por último, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Gallardo recuerda a todo el profesorado la normativa de los exámenes en estos tiempos de pandemia, de forma que el aula debe permanecer abierta al menos media hora antes del inicio de los exámenes y los alumnos que llegan deben ir ocupando sus asientos sin reunirse en grupos fuera del aula. Los profesores no deben luego volver a levantar a los alumnos para desplazarlos fuera del aula y colocar los exámenes, por lo que si quieren hacer esto habrán de ir al aula como mínimo con 45 minutos de antelación. Pide asimismo a los alumnos que no acudan a los exámenes con mucha antelación, para evitar acumulaciones fuera del aula. También pide a los alumnos que usen las mascarillas en la fagosala durante todo el tiempo de utilización (fuera del horario de las comidas).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cinco minutos del día trece de diciembre de dos mil veintiuno. De lo allí tratado doy fe como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº. Bº.  
EL DECANO,  
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

## OFERTA OPTATIVIDAD CURSO 2022-2023

### TITULACIÓN: GRADO DE MEDICINA

Código	Denominación asignatura	Curso	Cuatrimest.	Créditos	Criterios de selección aplicables	Area/areas de conocimiento
100211	Bases microbiológicas del uso racional de los antimicrobianos	5º	2	3	Tener aprobada "Microbiología médica"	Microbiología
100213	Cirugía Plástica, estética y reparadora	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía
100218	Inglés I	5º	2	3		Filología inglesa
100219	Inglés II	5º	2	3		Filología inglesa
100221	Manejo empírico de los síndromes infecciosos	5º	2	3		Medicina
100222	Medicina Intensiva	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía
100223	Cirugía Maxilofacial ( <i>anteriormente "Medicina Oral"</i> )	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía
100224	Microbiología clínica	5º	2	3	Tener aprobada "Microbiología médica"	Microbiología
102558	Enfermedades tromboembólicas en el siglo XXI	5º	2	3		Medicina
102821	Trasplante de órganos	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía
	Cuidados Paliativos en el paciente con cáncer	5º	2	3	Tener aprobadas "Patología General, Semiología Clínica y Medicina de Familia y Comunitaria", "Farmacología Humana" y "Oncología Médica"	

### TITULACIÓN: GRADO DE ENFERMERÍA

Código	Denominación asignatura	Curso	Cuatrimest.	Créditos	Límite Máximo	Area/areas de conocimiento
100034	Habilidades sociales y relaciones humanas	3º	1	3	100	Enfermería
100037	Prevención de riesgos laborales	3º	1	3	100	Enfermería
100039	Investigación Cualitativa	3º	1	3	100	Enfermería
100041	Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	3º	1	3	100	Enfermería

EL DECANO

Aprobada la Presente oferta en  
Junta de Centro de fecha: 27/01/22

Código Seguro De Verificación:

Normativa

Firmado Por

Uti De Verificación

r40uG5GBv1o4zQKtH1Y8ow==

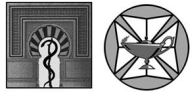
Fecha

31/01/2022

Página

1/2





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

## OFERTA OPTATIVIDAD CURSO 2022-2023

### TITULACIÓN: GRADO DE FISIOTERAPIA

Código	Denominación asignatura	Curso	Cuatrimest.	Créditos	Criterios de selección aplicables	Límite máximo	Area/areas de conocimiento
103041	Fisioterapia en el Paciente Oncológico	3º	2º	3		25	Fisioterapia
103042	Fisioterapia en el Paciente Amputado	3º	2º	3		25	Fisioterapia
103047	Bioquímica del Ejercicio Físico y el Deporte	3º	2º	3		25	Bioquímica y Biología Molecular
103050	Métodos cualitativos para el estudio de la salud	3º	2º	3		40	Enfermería

EL DECANO

Aprobada la Presente oferta en  
Junta de Centro de fecha: 27/01/22

Código Seguro De Verificación:

Normativa

Firmado Por

Uti De Verificación

r40uG5GBv1o4zQKtH1Y8ow==

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Luis Jimenez Reina

https://sede.uco.es/verifirma/code/r40uG5GBv1o4zQKtH1Y8ow==

Fecha

31/01/2022

Página

2/2



**P.A.O.E. GRADO DE ENFERMERÍA 2022-2023**

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Administración y legislación. Gestión de Enfermería	6	40,00%	60	2	38	4	18	0	0	4	4,2	1,8	0,0
Anatomía	9	38,22%	86	1	56	4	27	0	0	3	6,2	2,8	0,0
Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería	6	40,00%	60	1	29	4	30	0	0	1	3,0	3,0	0,0
Bioquímica	6	37,33%	56	2	40	4	13	0	0	3	4,6	1,4	0,0
Ciencias Psicosociales	9	34,67%	78	2	50	4	26	0	0	2	6,0	3,0	0,0
Cuidados Básicos de Enfermería (PPL)	6	40,00%	60	2	38	0	0	12	18	4	4,2	0,0	1,8
Enfermería clínica avanzada. Cuidados críticos y paliativos	6	40,00%	60	2	38	4	18	0	0	4	4,2	1,8	0,0
Enfermería comunitaria (PPL)	6	38,00%	57	2	40	5	14	0	0	3	4,5	1,5	0,0
Enfermería de salud mental y psiquiatría	6	35,33%	53	1	30	4	12	12	8	3	3,7	1,4	0,9
Enfermería de Salud Reproductiva y Educación Sexual	6	38,67%	58	2	40	4	14	0	0	4	4,6	1,4	0,0
Enfermería del Adulto I	6	40,00%	60	2	42	4	14	0	0	4	4,6	1,4	0,0
Enfermería del Adulto II	6	40,00%	60	1	42	4	16	0	0	2	4,4	1,6	0,0
Enfermería gerontogeriatrica	6	35,33%	53	1	30	4	12	12	8	3	3,7	1,4	0,9
Enfermería Infantil y de la Adolescencia (PPL)	6	40,00%	60	3	41	5	14	0	0	5	4,6	1,4	0,0
Epidemiología, Bioestadística y TICs	6	40,00%	60	1	38	4	10	8	10	2	4,0	1,0	1,0
Ética Profesional	3	40,00%	30	1	17	4	11	0	0	2	1,9	1,1	0,0
Farmacología	6	40,00%	60	1	42	2	16	0	0	2	4,4	1,6	0,0
Fisiología	6	40,00%	60	1	40	4	17	0	0	3	4,3	1,7	0,0
Fisopatología	6	40,00%	60	1	47	4	12	0	0	1	4,8	1,2	0,0
<i>Habilidades Sociales y Relaciones Humanas (Optativa)</i>	3	33,33%	25	1	24	0	0	0	0	1	3,0	0,0	0,0
Historia de la Enfermería	3	40,00%	30	1	13	4	14	0	0	3	1,6	1,4	0,0
Inglés profesional	6	40,00%	60	1	43	4	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
<i>Introducción a la metodología de la investigación en CC de la Salud (Optativa)</i>	3	33,33%	25	1	15	2	9	0	0	1	1,9	1,1	0,0
<i>Investigación Cualitativa (Optativa)</i>	3	33,33%	25	1	15	2	9	0	0	1	1,9	1,1	0,0
Nutrición y Dietética (PPL)	6	32,67%	49	2	35	5	14	0	0	0	4,3	1,7	0,0
Practicum I	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
Practicum II	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
Practicum III	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum IV	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum V	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum VI	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum VII	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
Practicum VIII	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
<i>Prevención de Riesgos Laborales (Optativa)</i>	3	37,33%	28	1	18	2	9	0	0	1	2,0	1,0	0,0
Salud Pública	6	38,00%	57	1	40	4	14	0	0	3	4,5	1,5	0,0
Transculturalidad, Salud y Género (PPL)	6	40,00%	60	2	26	5	30	0	0	4	3,0	3,0	0,0

**P.A.O.E. GRADO DE FISIOTERAPIA 2022-2023**

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Afecciones Cardiovasculares y Respiratorias	3	32,00%	24	1	14	2	8	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Afecciones en Aparato Locomotor	5	32,00%	40	1	26	2	12	0	0	2	3,5	1,5	0,0
Afecciones en Neurología y otros Sistemas	4	40,00%	40	1	28	2	10	0	0	2	3,0	1,0	0,0
Afecciones en Pediatría	3	32,00%	24	1	14	2	8	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Afecciones en Suelo Pélvico	3	32,00%	24	1	14	2	8	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Anatomía Humana de Vísceras y Sistema Nervioso	6	40,00%	60	1	43	2	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
Anatomía Humana del Aparato Locomotor	6	40,00%	60	1	43	2	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
Atención Sanitaria Básica y R.C.P.	6	33,33%	50	1	28	3	20	0	0	2	3,6	2,4	0,0
Bases Tisulares en Fisioterapia	5	40,00%	50	1	37	2	10	0	0	3	4,0	1,0	0,0
Bioestadística	6	30,00%	45	1	11	2	32	0	0	2	1,7	4,3	0,0
Biomecánica	6	40,00%	60	1	43	3	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
Bioquímica	6	40,00%	60	1	43	2	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
<i>Bioquímica del Ejercicio Físico y el Deporte (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
Cinesiterapia	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Emprendimiento	3	40,00%	30	1	12	3	15	0	0	3	1,5	1,5	0,0
Fisiología	6	40,00%	60	1	42	2	15	0	0	3	4,5	1,5	0,0
Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Fisioterapia de la Estática y Dinámica	3	40,00%	30	1	13	3	15	0	0	2	1,5	1,5	0,0
Fisioterapia del Aparato Cardiocirculatorio	3	40,00%	30	1	13	3	15	0	0	2	1,5	1,5	0,0
Fisioterapia del Aparato Respiratorio	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Fisioterapia del Suelo Pélvico	4	40,00%	40	1	18	3	20	0	0	2	2,0	2,0	0,0
Fisioterapia en Discapacidad y Atención Temprana	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
<i>Fisioterapia en el paciente amputado (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
<i>Fisioterapia en el paciente oncológico (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
Fisioterapia en Pediatría	4	40,00%	40	1	18	3	16	9	4	2	2,0	1,6	0,4
Fisioterapia Geriátrica	4	40,00%	40	1	18	3	20	0	0	2	2,0	2,0	0,0
Fundamentos de Fisioterapia	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	6	30,00%	45	1	41	0	0	0	0	4	6,0	0,0	0,0
<i>Métodos cualitativos para el estudio de la salud (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
Nutrición y Dietética en Fisioterapia	3	40,00%	30	1	18	2	10	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Practicum I Aparato Locomotor	18	80,00%	360	1	2	3	12	20	345	1	0,1	0,6	17,3
Practicum II Neurología	18	80,00%	360	1	2	3	12	20	345	1	0,1	0,6	17,3
Practicum III Aparato Respiratorio	9	80,00%	180	1	2	6	6	20	171	1	0,1	0,3	8,6
Practicum IV Electivo	9	80,00%	180	1	2	6	6	20	171	1	0,1	0,3	8,6

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Procedimientos en Fisioterapia I	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Procedimientos en Fisioterapia II	6	40,00%	60	1	28	3	26	9	4	2	3,0	2,6	0,4
Proyecto Trabajo Fin de Grado	4	40,00%	40	1	10	3	26	0	0	4	1,4	2,6	0,0
Psicología en Ciencias de la Salud	6	30,67%	46	1	44	0	0	0	0	2	6,0	0,0	0,0
Radiología	3	40,00%	30	1	22	2	6	0	0	2	2,4	0,6	0,0
Técnicas de Comunicación en Fisioterapia	6	32,00%	48	1	46	0	0	0	0	2	6,0	0,0	0,0
Terapia Manual I	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Terapia Manual II	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Valoración en Fisioterapia	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0

**P.A.O.E. GRADO DE MEDICINA 2022-2023**

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología	7	40,00%	70	1	44	4	22	0	0	4	4,8	2,2	0,0
Anatomía Humana: Estesiología y Sistema Nervioso	6	40,00%	60	1	38	4	20	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor	9	40,00%	90	1	60	4	27	0	0	3	6,3	2,7	0,0
Anatomía Patológica	6	40,00%	60	1	38	4	20	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Aplicación Clínica de las Ciencias Básicas Médicas	4,5	34,67%	39	1	9	0	0	18	18	12	2,4	0,0	2,1
<i>Bases microbiológicas del uso racional de antimicrobianos (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Bases Moleculares en Biomedicina	3	40,00%	30	1	20	4	9	0	0	1	2,1	0,9	0,0
Biología Celular y Citología Humana	6	36,67%	55	1	46	4	8	0	0	1	5,1	0,9	0,0
Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos	3	40,00%	30	1	16	4	12	0	0	2	1,8	1,2	0,0
Bioquímica General Médica	6	40,00%	60	1	46	4	12	0	0	2	4,8	1,2	0,0
<i>Cirugía Plástica, estética y reparadora (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Comunicación Asistencial	6	36,67%	55	1	30	4	14	4	10	1	3,4	1,5	1,1
<i>Cuidados Paliativos en el paciente con cáncer (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	6	34,00%	51	1	20	4	12	16	18	1	2,5	1,4	2,1
Enfermedades Cardiovasculares	6	40,00%	60	1	29	4	12	12	18	1	3,0	1,2	1,8
Enfermedades del Aparato Digestivo	7	40,00%	70	1	34	4	14	12	21	1	3,5	1,4	2,1
Enfermedades del Aparato Locomotor	9	40,00%	90	1	44	4	20	24	25	1	4,5	2,0	2,5
Enfermedades del Aparato Nefrourinario	6	37,33%	56	1	24	4	12	15	18	2	2,8	1,3	1,9
Enfermedades del Aparato Respiratorio	6	40,00%	60	1	28	4	12	14	18	2	3,0	1,2	1,8
Enfermedades del Sistema Nervioso	6	40,00%	60	1	28	4	12	8	18	2	3,0	1,2	1,8
Enfermedades Endocrino-Metabólicas	6	40,00%	60	1	28	2	12	55	18	2	3,0	1,2	1,8
<i>Enfermedades tromboembólicas en el siglo XXI (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Epidemiología General	3	30,67%	23	1	10	4	12	0	0	1	1,4	1,6	0,0
Farmacología Humana	9	40,00%	90	1	65	4	14	8	8	3	6,8	1,4	0,8
Fisiología Especial	8	34,00%	68	1	52	4	12	0	0	4	6,6	1,4	0,0
Fisiología General	6	34,00%	51	1	37	4	12	0	0	2	4,6	1,4	0,0
Hematología Médica	4	40,00%	40	1	29	4	10	0	0	1	3,0	1,0	0,0
Histología Médica I	6	38,00%	57	1	41	4	10	24	3	3	4,6	1,1	0,3
Histología Médica II	6	40,00%	60	1	38	4	20	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Historia de la Medicina y Documentación Médica	6	33,33%	50	1	38	4	8	10	2	2	4,8	1,0	0,2
<i>Inglés I (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
<i>Inglés II (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Inmunología	3	40,00%	30	1	18	4	8	20	2	2	2,0	0,8	0,2

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Inmunología Clínica	3	40,00%	30	1	19	4	10	0	0	1	2,0	1,0	0,0
Integración Clínica: Enfermo Pluripatológico	6	30,00%	45	1	43	0	0	0	0	2	6,0	0,0	0,0
Introducción a la Investigación y Bioestadística	4,5	32,00%	36	1	11	4	21	0	0	4	1,9	2,6	0,0
Introducción a la Patología: Parámetros vitales y Soporte Vital Básico	3	40,00%	30	1	12	5	8	12	8	2	1,4	0,8	0,8
Investigación en Biomedicina	3	40,00%	30	1	5	4	24	0	0	1	0,6	2,4	0,0
<i>Manejo empírico de los síndromes infecciosos (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
<i>Medicina Intensiva (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Medicina Legal y Ética	9	35,56%	80	1	45	4	18	120	14	3	5,4	2,0	1,6
<i>Cirugía Maxilofacial (anteriormente "Medicina oral") (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Medicina Preventiva y Salud Pública	9	40,00%	90	1	64	2	20	66	4	2	6,6	2,0	0,4
<i>Microbiología Clínica (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas I	7	40,00%	70	1	50	4	12	20	6	2	5,2	1,2	0,6
Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas II	6	40,00%	60	1	38	4	14	20	6	2	4,0	1,4	0,6
Neurofisiología	3	36,00%	27	1	18	4	8	0	0	1	2,1	0,9	0,0
Nutrición	3	30,67%	23	1	20	8	1	0	0	2	2,9	0,1	0,0
Obstetricia y Ginecología	9	32,89%	74	1	41	4	26	65	6	1	5,1	3,2	0,7
Oftalmología	6	36,00%	54	1	21	4	14	32	18	1	2,4	1,6	2,0
Oncología Médica	3	40,00%	30	1	19	4	10	0	0	1	2,0	1,0	0,0
Otorrinolaringología	6	33,33%	50	1	19	4	12	16	18	1	2,4	1,4	2,2
Patología Gral., Semiología Clínica y Medicina de Familia y Comunitaria	9	40,00%	90	1	58	4	6	55	24	2	6,0	0,6	2,4
Pediatría	9	40,00%	90	1	43	4	20	8	25	2	4,5	2,0	2,5
Procedimientos Quirúrgicos	3	40,00%	30	1	9	4	12	10	8	1	1,0	1,2	0,8
Proyecto Trabajo Fin de Grado	3	40,00%	30	1	10	0	0	12	18	2	1,2	0,0	1,8
Psicología Médica	6	35,33%	53	1	36	4	16	0	0	1	4,2	1,8	0,0
Psiquiatría	6	32,67%	49	1	32	4	16	0	0	1	4,0	2,0	0,0
Radiología Clínica	6	40,00%	60	1	30	4	15	80	14	1	3,1	1,5	1,4
Radiología General	3	40,00%	30	1	19	4	8	24	2	1	2,0	0,8	0,2
Rehabilitación	3	40,00%	30	1	14	4	8	60	7	1	1,5	0,8	0,7
Rotatorio Cirugía	9	79,56%	179	1	0	0	0	12	175	4	0,2	0,0	8,8
Rotatorio Especialidades	9	79,56%	179	1	0	0	0	12	175	4	0,2	0,0	8,8
Rotatorio Ginecología y Obstetricia	6	79,33%	119	1	0	0	0	12	118	1	0,1	0,0	5,9
Rotatorio Medicina	12	75,00%	225	1	0	0	0	55	220	5	0,3	0,0	11,7
Rotatorio Medicina de Familia y Urgencias	9	79,56%	179	1	0	0	0	55	175	4	0,2	0,0	8,8
Rotatorio Pediatría	6	79,33%	119	1	0	0	0	12	118	1	0,1	0,0	5,9
Rotatorio Psiquiatría	3	80,00%	60	1	0	0	0	60	56	4	0,2	0,0	2,8
<i>Trasplante de órganos (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Urgencias, Emergencias e Intoxicaciones	6	40,00%	60	1	28	0	0	55	30	2	3,0	0,0	3,0